



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 151 - 19**

Comodoro Rivadavia,

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 1109/19, presentada por el Director, Prof. y Lic. Raimundo Poblet y la Co-directora, Prof. y Lic. Beatriz Malbos del Departamento de la Carrera, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Comodoro Rivadavia, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la mencionada nota se solicita la promoción transitoria de la Prof. y Lic. Silvia Lukiewicz del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, al cargo de Profesora Adjunta, también con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Diseño y Evaluación Curricular de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Comodoro Rivadavia.

Que dicho pedido se funda en la no renovación en el cargo como Profesora Invitada de la Lic. Alicia Merodo.

Que el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo expresa que "la cobertura de las vacantes ya sea transitoria o definitiva, deberá realizarse mediante promoción transitoria de aquellos docentes ordinarios o regulares, de la categoría inmediata inferior".

Que la Prof. y Lic. Lukiewicz se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos de la misma asignatura.

Que es posible imputar presupuestariamente la diferencia entre ambos cargos de 0,65 puntos/cargos, de los puntos liberados por la promoción transitoria de la Lic. María Soledad Pérez Gamboa en la asignatura Filosofía de la misma carrera.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Promocionar transitoriamente a la Prof. y Lic. Silvia Gabriela Lukiewicz, DNI 22.255.848, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Diseño y Evaluación Curricular de la Carrera de Profesorado y Licenciatura-

...//



“2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

ra en Ciencias de la Educación sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art.2°) A los fines presupuestarios, el cargo punto que se imputa en la presente resolución deviene de 0,65 puntos/cargos, liberados por la promoción transitoria de la Lic. María Soledad Pérez Gamboa en la asignatura Filosofía de la misma Carrera.

Art.3°) Llamar a Concurso abierto en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Diseño y Evaluación Curricular de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Comodoro Rivadavia, según lo estipulado por el Convenio Colectivo de Trabajo.

Art.4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 151 - 19**  
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente